



**Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956**

11 de enero de 2017

Circular N°SSRP-DES-004-2017

Señores (as)
Gerentes Generales
Compañías de Seguros
Ciudad

REF.: Pago de Impuestos – Ley 65

Estimados Gerentes:

Hacemos de su conocimiento la nota N° 201-01-2917-DGI recibida en este despacho el día de hoy, informando los códigos a utilizar para el pago de los Impuestos de Seguros.

Agradecemos seguir las instrucciones impartidas por dicha entidad para el pago de los impuestos de Seguros a favor de Tesoro Nacional.

Atentamente,

Claudina Cheng Loo de Siu
Superintendente de Seguros y Reaseguros Encargada



/mev

cc.: Gerentes de Contabilidad

adj. Nota N° 201-01-2917-DGI

“Resguardando el Patrimonio de los Asegurados Panameños”

Calle Isaac Hanono Missri, Edificio Torre PH Metro Bank, Punta Pacífica

Teléfonos: 560-0511 / 15, Apartado Postal 832-1683 WTC, Panamá, Rep. de Panamá

Web: www.superseguros.gob.pa E-mail: ssrp@superseguros.gob.pa Twitter: [@superseguros](https://twitter.com/superseguros) Facebook: [Superseguros Panamá](https://www.facebook.com/SupersegurosPanama)



Panamá, 30 de Diciembre de 2016
N° 201- 01- 2917- DGI

Licenciado:
José Joaquín Riesen Alvarado
Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá
E.S.D.

Estimado Superintendente:

Le informamos que para la entrada en vigencia de la ley 65 del 09 de diciembre del 2016, publicada en Gaceta Oficial 28176-B el 13 de diciembre de 2016, que modifica la ley 12 de la actividad de seguros, la Dirección General de Ingresos, tiene habilitado para el pago de los impuestos de seguros los siguientes códigos de pagos:

Código de Pago	Descripción
204	Impuestos sobre Prima Bruta de Seguros (Anual)
205	Impuestos de Seguros Total (incluye Incendio)
766	Impuestos sobre Prima de pólizas de Seguro contra Incendio

Agradecemos comunicar a las empresas aseguradoras y reaseguradoras encargadas de realizar las retenciones y pagos señalados por la ley 65 del 2016, para que procedan a utilizar estos códigos de pagos de impuestos de los Seguros para pagar al Tesoro Nacional.

Atentamente,

Publio Ricardo Cortés C.
Director General de Ingresos



Superintendencia de Seguros y Reaseguros
RECIBIDO

Por:
Fecha: 11/11/17 Hora: 9:31

2017 ENE 11 AM 9:31

Adj: Modelo de las boletas de pagos con los códigos de Pagos de Seguros

0114

OTROS IMPUESTOS Y MULTAS



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
OTROS IMPUESTOS Y MULTAS

No válida para arreglo de pago



F 000974537

Fecha de Pago			
Día	Mes	Año	

R.U.C. / Cédula / NT

D.V.

Nombre o Razón Social:

Impuesto		Balboa	Cts.	Impuesto		Balboas	Cts.
Código	Descripción			Código	Descripción		
105	Retención Remesas al Exterior - No aplica Convenios Tributarios		726	Multa Informe de Fondos para Jubilados, Pensiones y Otros Beneficios			
109	Retención Intereses sobre Valores		727	Multa Informe de Aseguradoras Certificación de Gastos Médicos por Asegurado			
110	Retención sobre Dividendos - No aplica Convenios Tributarios		728	Multa Certificación Intereses sobre Prestamos Hipotecarios			
111	Impuesto Complementario		729	Multa Informe de Compras Imp. Bienes y Servicios			
114	Retención ISR - Venta de Valores		730	Multa Planillas			
205	Sobre Prima de Seguros Mensual		733	Multas Ventas con Tarjeta de Débito (VTD)			
307	Boletos Timbres		744	Multa Informe de No. Declarante			
308	Timbres		746	Multa Formulario 20 (Anual)			
400	Radioficionados		747	Multa Informe de Donaciones (Anual)			
587	Multa de Juzgados		766	Primas Brutas de Seguros contra Incendio (Mensual)			
608	Laboratorios y Centros Especiales						
Total Pagado		Balboas	Cts.				
Efectivo							
Cheques							
Otros Títulos							
Total							

Teléfono

Correo electrónico

Nombre legible de quien efectúa el pago

Sello entidad recaudadora

IMPUESTOS Y LICENCIAS ANUALES



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
IMPUESTOS Y LICENCIAS ANUALES
No válida para arreglo de pago



R.U.C. / Cédula / NT

D.V.

Nombre o Razón Social:

Impuesto		Balboa	Cts.
Código	Descripción		
140	Aviso de Operaciones (Licencia Comercial)		
204	Sobre Prima de Seguros Anual		
311	Impuesto Anual Entidades Financieras (Anual)		
314	Activos a Empresas de Seguros (Anual)		
315	Tasa Única Anual		
575	Licencia para pesca de camarón y anchovetas (Anual)		

Total Pagado	Balboas	Cts.
Efectivo		
Cheques		
Otros Títulos		
Total		

Teléfono

Correo electrónico

Nombre legible de quien efectúa el pago

Sello entidad recaudadora

Fecha de Pago			
Día	Mes	Año	

C 001467236